Guayaquil, Abril 27 del 2015

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA SEÑORA DE LAS LLANTAS KDA S.A.

Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designados sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2014.

1.- En mi opinión, la administración de **LA SEÑORA DE LAS LLANTAS KDA S.A.** , ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentos.

2.- La Administración de **LA SEÑORA DE LAS LLANTAS KDA S.A.**, ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.

3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.

4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

5.- En mi opinión los Estados Financieros de **LA SEÑORA DE LAS LLANTAS KDA S.A.**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir el continuo funcionamiento de **LA SEÑORA DE LAS LLANTAS KDA S.A.**

Muy Atentamente,

JORGE QUIMIS Q.
Comisario